



Ayuntamiento de Piedras Albas

# AVISO

## CONTRATACIÓN DE PERSONAL (SERVICIOS MÚLTIPLES)

En relación con la contratación de **UN PEON DE SERVICIOS MÚLTIPLES (CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS)**, por parte de este Ayuntamiento, a jornada completa durante un periodo de doce meses, en el marco del Programa de Activación del Empleo Local de la Junta de Extremadura (Orden de 11 de diciembre de 2019) se informa que **a partir del día 23 de septiembre de 2020 a las 10 de la mañana** se expondrán al público en el Tablón de Anuncios Municipal la relación de candidatos/as remitida por el Centro de Empleo del SEXPE de Valencia de Alcántara y las **Bases** que habrán de regir el proceso selectivo para la cobertura de dicha plaza.

Se establece un periodo de reclamaciones contra la relación de candidatos/as hasta el día **25 de septiembre de 2020**. Las reclamaciones deberán hacerse ante el Centro de Empleo del SEXPE de Valencia de Alcántara, y posteriormente se publicará relación de candidatos/as definitiva.

El plazo de presentación de Instancias comenzará mañana día **23/09/2020** y finalizará el día **01/10/2020**, y el listado de admitidos y excluidos al proceso selectivo se publicará el día **02/10/2020**. En cualquier caso, se tendrá en cuenta la relación de candidatos/as definitiva remitida por el SEXPE.

Esta Oferta de Empleo Público está sujeta a la normativa, en materia de prestaciones, del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE).

**Se hace un llamamiento a la responsabilidad y a que no bajemos la guardia: MANTEN LA DISTANCIA INTERPERSONAL DE SEGURIDAD, USA LA MASCARILLA Y LÁVATE LAS MANOS.  
¡EL VIRUS SIGUE ENTRE NOSOTROS!**

Visita [www.piedrasalbas.es](http://www.piedrasalbas.es) para tener toda la información actualizada.

Dado en Piedras Albas, a fecha de firma electrónica.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**  
**Fdo.: Alberto Ortega Villarroel**

Ayuntamiento de Piedras Albas

